

Ley de Solidaridad en la Educación en Andalucía

El Parlamento andaluz ha aprobado recientemente la Ley de Solidaridad en la Educación, constituyendo la primera iniciativa y una realidad de este tipo en el marco legislativo de las Comunidades Autónomas. Hasta el 27 de octubre, día en la que se aprobó en el Parlamento, no teníamos una Ley de Solidaridad en nuestro ámbito andaluz que posibilitara la igualdad de condiciones en el acceso a todo nuestro alumnado y que impulsara unos programas dirigidos tanto a la compensación de desigualdades como al sector de la población escolar que presenta necesidades educativas especiales y que por tanto, requiere determinados apoyos y actuaciones específicas.

Ahora es el momento de lograr un compromiso fuerte y serio por parte de todos los agentes sociales y miembros de la comunidad educativa, y de garantizar una escolarización de calidad (alumnado procedente de zonas social y culturalmente desfavorecidas, zonas rurales, minorías étnicas y culturales, alumnado hospitalizado, alumnado con discapacidad física, psíquica o sensorial...). Es nuestro reto.

Ahora es necesaria la puesta en marcha de dotaciones específicas de recursos personales y materiales, regulación de la orientación educativa del alumnado, de formación, la existencia de un buen funcionamiento y extensión de los Servicios Complementarios (Comedor, Transporte, Actividades Extraescolares, Escuelas Hogar, Residencias Escolares...), la distribución equilibrada de los alumnos con necesidades educativas especiales, potenciando la integración de este alumnado en el nivel de Secundaria, regular la atención temprana, desarrollar y establecer una red de Programas de Garantía Social que faciliten la continuación de la formación de todos nuestros jóvenes, etc.; porque así aseguramos un incremento en la calidad de nuestro sistema educativo andaluz, finalidad última de nuestra acción sindical.

En definitiva desde CC.OO., como sindicato fuertemente comprometido con la mejora de la calidad de la enseñanza, exigiremos que se hagan realidad todos estos Programas de Solidaridad optimizando de esta manera la organización y funcionamiento de los centros educativos.